

Resolución
Nº 077/2026

Acta ordinaria
Nº 005/2026

VISTO: la solicitud de las Sras Daniela Sosa y Vanessa Hipogrosso integrantes del Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata

CONSIDERANDO : que solicitan vender panchos, chorizos y comida saludable para reforzar el menú

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar a vender comida saludable para diabéticos e hipertensos, vegetarianas pero **NO para celíacos y NO panchos y NO chorizos**

2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Económico

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Gabriela Gestal
CONCEJAL

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Montalbano
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas